

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE HIDROSANBARTOLO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de Abril de 2015, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, a las 17h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A. señores: Bowman Equities LLC representada por el señor Alejandro Humberto Ponce Aray con 5'400,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Desarrollo Energético Planeta Verde Desplaver S.A. Corporación Holding representada por el señor Hernán Francisco Barahona Páez con 4'806,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Corporación Favorita C.A. representa mediante carta de representación por la Sra. Karina Sánchez Perugachi con 323,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Flexiplast S.A. representada por el señor Hernán Barahona Páez con 270,500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor total de DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Alejandro Humberto Ponce Aray y actúa como Secretario el Gerente General, señor Hernán Barahona Páez.

El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. Secretaría informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, representan un total de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,800,000) equivalente al CIEN por ciento (100%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y ésta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día.

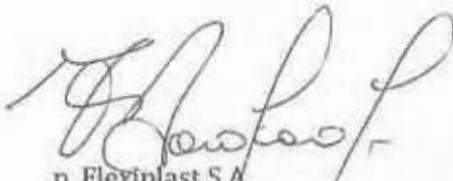
Siendo las DIECISIETE horas y DIEZ minutos (17h10), el Presidente declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el 3 de Abril de 2015, cuyo texto es el siguiente: "**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HIDROSANBARTOLO S.A.** De conformidad con el estatuto social de la empresa y la pertinente Ley, convoco a los señores accionistas de la compañía HIDROSANBARTOLO S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día lunes 20 de abril de 2015, a las 17:00 pm; en las oficinas de la compañía situado en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente al señor Comisario Principal señor Mario Patricio Villacrés Barahona, domiciliado en General Miller 813 y Cinco de Junio. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General. 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía. 3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa. 4. Revisión, conocimiento y aprobación de cuentas y balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2014. 5. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico del 2014. 6. Elección de Gerente General y fijación de su remuneración. 7. Elección de Presidente de la

431

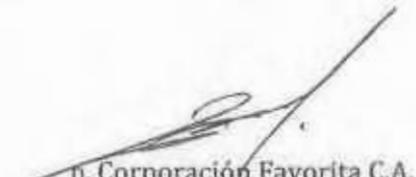
compañía. 8. Elección de Comisarios Principal y Suplente y fijación de remuneraciones. 9. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2015 y fijación de su honorario. El balance general, el estado de ganancias y pérdidas y sus anexos, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, situadas en Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras. Quito, abril 17 del 2015. Hernán Barahona P. Gerente General". Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria:

- 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA GENERAL.** El Ingeniero Hernán Barahona toma la palabra y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico de 2014, el mismo que es puesto a consideración, y es aprobado por unanimidad por la Junta General. 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.** El Sr. Patricio Villacres en su calidad de Comisario Suplente procede a dar lectura al Informe del Comisario, La Junta decide aprobarlo por unanimidad. 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA.** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2014, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. 4) **REVISIÓN, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CUENTAS Y BALANCES Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DEL AÑO 2014.** El Gerente General, pone en consideración de los accionistas el balance del ejercicio económico 2014, indicando que el mismo estuvo a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del respectivo análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad. 5) **RESOLUCIÓN SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.** El Gerente General indica a los señores accionistas que debido a que la empresa ha tenido únicamente actividades pre-operativas, y de construcción para el desarrollo del proyecto Hidroeléctrico San Bartolo, no se ha generado ninguna utilidad en el ejercicio económico del 2014. 6) **ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN.** El Gerente General Sr. Hernán Barahona menciona que dejara de ejercer las funciones de Gerente General a Partir del 1 de Junio de 2015, y se permite mocionar al Sr. Sebastián Domínguez para que ocupe el cargo de Gerente General de la compañía, y sugiere a la junta establecer una remuneración mensual para este cargo de DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000). La Junta decide por unanimidad elegir como Gerente General de la Compañía al Sr. Sebastián Domínguez por el período estatutario de dos años a partir del 1 de junio del 2015 y su remuneración mensual se establece en DIEZ MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,000). La Junta General autoriza al Presidente de la Junta para que suscriba, notifique e inscriba el respectivo nombramiento. 7) **ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA .** Toma la palabra El Gerente General Sr. Hernán Barahona y mociona que elija por un período estatutario de dos años al Sr Humberto Ponce Aray para el cargo de Presidente de la compañía. La Junta delibera sobre la moción elevada y aprueba por unanimidad. Así mismo, la Junta General autoriza al Secretario de la Junta para que suscriba, notifique e inscriba el respectivo nombramiento. 8) **ELECCIÓN DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE REMUNERACIONES.** Toma la palabra el Presidente quien

indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, es necesario nombrar el comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, mociona que se elija al Sr. Patricio Villacrés como comisario principal y a la Sra. Érica Cárdenas como suplente. La Junta decide aprobar la moción por unanimidad; y, establece un honorario de USD 500,00 anuales para el Comisario Principal. **9) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y FIJACIÓN DE SU HONORARIO.** La Junta General por unanimidad decide la elección de la firma DELOITTE & TOUCHE como auditores del ejercicio 2015 y resuelve delegar al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio negocie el honorario correspondiente. Sin haber otro punto que tratar se da un plazo de quince días para la redacción de la presente acta en virtud a lo estipulado en el artículo 31 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.



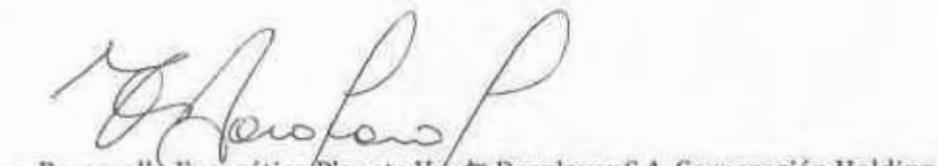
p. Flexiplast S.A.
Hernán Barahona Páez



p. Corporación Favorita C.A.
Karina Sánchez Perugachi



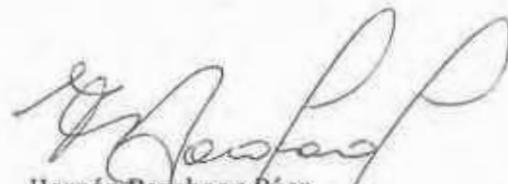
p. Bowman Equities LLC
Alejandro Humberto Ponce Aray



p. Desarrollo Energético Planeta Verde Desplaver S.A. Corporación Holding
Hernán Barahona Páez



Alejandro Humberto Ponce Aray
Presidente



Hernán Barahona Páez
Gerente General - Secretario